

ANEJO Nº 24: COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS (INFORMACIÓN OFICIAL)

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	5
2.- ORGANISMOS CONTACTADOS	5
2.1.- ENTIDADES DE CARÁCTER LOCAL.....	5
2.2.- ENTIDADES DE CARÁCTER AUTONÓMICO Y PROVINCIAL	5
2.3.- ENTIDADES DE CARÁCTER ESTATAL	5
3.- APÉNDICE Nº 1. CONTESTACIONES RECIBIDAS	7
4.- APÉNDICE Nº 2. ESCRITOS REMITIDOS A LOS DIFERENTES ORGANISMOS.....	23

1.- INTRODUCCIÓN

En este anejo se plasma toda la información oficial intercambiada con las administraciones y organismos públicos que pudieran verse afectados por la ejecución de las obras.

La información intercambiada con las empresas titulares de los servicios existentes se encuentra en el Anejo nº 26, Reposición de servicios afectados.

En los apéndices se incluyen las diferentes cartas de solicitud enviadas y las distintas respuestas recibidas hasta la fecha.

2.- ORGANISMOS CONTACTADOS

2.1.- ENTIDADES DE CARÁCTER LOCAL

Se ha solicitado información al Ayuntamiento de Badajoz.

2.2.- ENTIDADES DE CARÁCTER AUTONÓMICO Y PROVINCIAL

Se ha solicitado información a distintas Consejerías de la Junta de Extremadura, así como a la Diputación de Badajoz.

2.3.- ENTIDADES DE CARÁCTER ESTATAL

Se ha solicitado información la Confederación Hidrográfica del Guadiana y al SEPES.

3.- APÉNDICE Nº 1. CONTESTACIONES RECIBIDAS

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Avenida de las Comunidades, s/n
06800 MÉRIDA
http://www.gobex.es
Teléfono: 924 33 20 00

Ministerio de Fomento
Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
Secretaría General de Infraestructuras
Dirección General de Carreteras
Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura
AVENIDA DE EUROPA, 1, PLANTA 7 Y 8
06071 BADAJOZ

A/A D. Carlos Álvarez Merino,

CLAVE: **CS-GD-02-BA-2018**

Como respuesta a la SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA, CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ, PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", se desea hacer constar lo siguiente:

- Existe un Proyecto de Interés Regional en vigor en el ámbito de la actuación prevista. En concreto se trata del PIR "Los Rostros. Cerro Gordo" aprobado definitivamente mediante DECRETO 178/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Interés Regional promovido por JOCA INMO, S.A., consistente en la urbanización y edificación de un terreno, sito en la finca "Los Rostros", del término municipal de Badajoz. Sin embargo, dicho PIR está asumido por el planeamiento municipal, en concreto por el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Badajoz, por lo que el instrumento de ordenación que contiene sus determinaciones y por tanto está afectado por el Proyecto en cuestión es dicho PGOU de Badajoz. A efectos de planeamiento territorial no existen, por tanto, instrumentos afectados.
- No existen Planes Territoriales en vigor ni en tramitación en cuyo ámbito se encuentre el municipio de Badajoz ni la zona de actuación.

La persona de contacto desde este Servicio de Ordenación del Territorio será:

Raúl Soler Viveros, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Teléfono: 924332340.
Correo electrónico: raul.soler@juntaex.es

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Salida Nº: 2018128020001337
04/04/2018 10:23:24

Atentamente,

Mérida, 2 de abril de 2018
El Técnico del Servicio de Ordenación del Territorio



Fdo. Raúl Soler Viveros
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

MINISTERIO DE FOMENTO
Entrada
Nº. 201820060000588
12-04-2018 13:13:33

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio.

Ctra. De San Vicente, s/n
06071 BADAJOZ
http://www.juntaex.es
Teléfono 924 011 300
Fax.- 924 011 332

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Salida Nº: 2018210090001728
20/04/2018 08:57:30

JUNTA DE EXTREMADURA

MINISTERIO DE FOMENTO
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO
Av. De Europa 1, 7
06071 Badajoz

Nº ref.: AG/169/2018 **CS-GD-02-BA-2018**

Su ref.:


Asunto: Solicitud de información para la redacción del proyecto de construcción de glorieta en Ctra. N-V de Madrid a Portugal por Badajoz. P.K. 393+500 TM **Badajoz** Provincia de Badajoz.

Mª Isabel Corral Rodríguez, Jefa de la Sección de Vías Pecuarias del Servicio de Infraestructuras Rurales de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio, ante la solicitud de información a Vías Pecuarias sobre "Construcción de glorieta en Ctra. N-V de Madrid a Portugal por Badajoz. P.K. 393+500 TM Badajoz" realizada por la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, emite el siguiente

INFORME:

Una vez estudiada la documentación aportada y consultada la información existente relativa a las vías pecuarias clasificadas y deslindadas en el término municipal afectado, se comprueba que el "Proyecto de Construcción de glorieta en Ctra. N-V de Madrid a Portugal por Badajoz. P.K. 393+500 TM Badajoz" no afecta a ninguna de las vías pecuarias del citado término municipal.

Lo que se comunica para su conocimiento y los efectos oportunos.

Badajoz, 19 de abril de 2018
La Jefa de Sección de Vías Pecuarias

Fdo: Mª Isabel Corral Rodríguez.

JUNTA DE EXTREMADURA
SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORIO
SERVICIO INFRAESTRUCTURAS RURALES

MFOM D.C. BADAJOZ
Entrada
Nº. 201820060000654
28-04-2018 14:54:19

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA
TÉCNICA A MUNICIPIOS
Servicio de Infraestructura Hidráulica y Viaria

Tlf: 924 212 426
Fax: 924 212 523
(Red Viaria)

CLAVE: **CS-GP-D2-BA-2018**

Ministerio de Fomento
Secretaría General de Infraestructuras
Dirección General de Carreteras
Avda. de Europa, 1, planta 7 y 8
06071 Badajoz

Ref.: E.P.CH.-3-4-2018
Asunto: No afección
Tlf. de consultas: 924 21 25 25

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE FOMENTO
09/04/2018 11:24
SALIDA Nº: 2018/8372

En relación con su escrito de fecha de registro general de entrada 27 de marzo de 2018 de solicitud de información para la redacción del proyecto de construcción de "CONSTRUCCIÓN DE **GLORIETA**, CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ P.K. 393+500 T.M. **BADAJOZ**, PROVINCIA DE BADAJOZ", este Servicio les informa que las citadas instalaciones están fuera de la zona de influencia de cualquier carretera competencia de esta Administración.

Badajoz, 3 de abril de 2018
La Jefa de Sección de Explotación


Fdo.: Esther Piñero Chacón

Conforme,
El Jefe del Servicio,


Fdo.: Juan Moñino Jiménez

MINISTERIO DE FOMENTO
Entrada
Nº. 201820060000576
09-04-2018 12:52:00

Consejería de
Sanidad y Políticas Sociales
Secretaría General

Avda. de las Américas, 2
06800 MÉRIDA
http://www.gobex.es
Teléfono: 924 00 41 00
Fax: 924 00 41 78

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO UNICO
SALIDA Nº: 2018149090000471
03/04/2018 12:50:40

JUNTA DE EXTREMADURA

Sr. D. Carlos Álvarez Merino
Demarcación de carreteras del Estado en
Extremadura
Ministerio de Fomento
Avda. de Europa, 1, planta 7 y 8
06071 Badajoz

Mérida, a 3 de abril de 2018

En contestación a su solicitud de información para la redacción del proyecto de construcción de "Glorieta Carretera N-5 de Madrid a Portugal por Badajoz. PK 393+500. TM Badajoz. Provincia Badajoz", se adjunta informe del Servicio de Planificación, Ordenación y Coordinación de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias de esta Consejería, en relación con las infraestructuras sanitarias existentes en la zona del proyecto.

Para cualquier aclaración o cuestión que pudiera surgir, les facilitamos los datos de la persona de contacto de esta Consejería:

Mª del Pilar Herrera Camacho
Jefa de Sección de Contratación
Email: pilar.herrerac@salud-juntaex.es
Teléfono: 924-00 41 89// 924 00 42 00

Un saludo.

LA SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD
Y POLÍTICAS SOCIALES



Fdo.: Aurora Venegas Marín

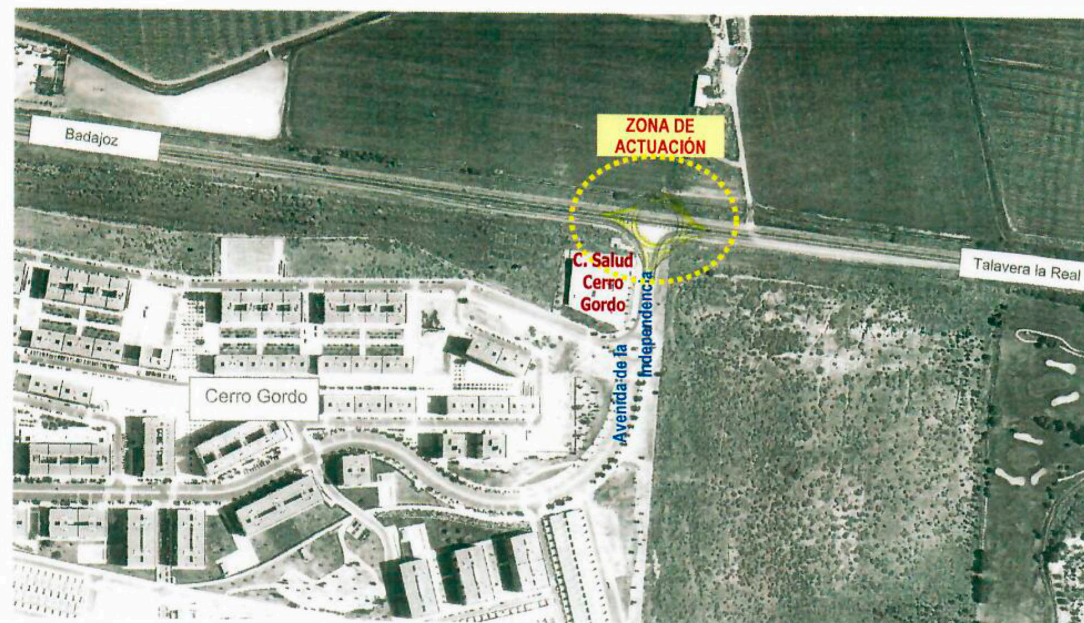
INFORME DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y COORDINACIÓN EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA GLORIETA EN LA CARRETERA N-5, DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ, P.K. 393+500 (T.M. DE BADAJOZ)

Fecha: 27 de marzo de 2018



Ante la **solicitud de información por parte del Ministerio de Fomento** para la redacción del proyecto de construcción de "Construcción de Glorieta. Carretera N-5 de Madrid a Portugal por Badajoz. PK 393+500. T.M. Badajoz, provincia de Badajoz", sobre las infraestructuras sanitarias existentes en la zona del proyecto que pudieran verse afectadas, se relacionan los siguientes ítems a considerar:

- Se verá directamente afectado el acceso al **Centro de Salud de Badajoz – Cerro Gordo** (Avenida de la Independencia, nº 1). Dada la proximidad de la zona de actuación a este Centro de Salud (*ver imagen a continuación*), resulta necesario asegurar el acceso permanente al mismo y respetar la normativa vigente sobre ruido ambiental en las cercanías de un centro sanitario.
- Además, la existencia de posibles cortes de la carretera nacional N-5 podría perjudicar la comunicación del citado Centro de Salud de Cerro Gordo con:
 - El Punto de Atención Continuada (PAC) de Badajoz – San Roque.
 - El Complejo Hospitalario de Badajoz.



Consejería de Cultura e Igualdad
 Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural
 Avda. Valhondo, s/n.
 (Edificio III Milenio) Módulo 4, 2ª planta
 06800 MÉRIDA
 Teléfono: 924 00 70 42

CS. 6 D. 02 - BA - 2018

Carlos Alvarez
 JUNTA DE EXTREMADURA



MINISTERIO DE FOMENTO
 Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
 Avda. de Europa, 1, planta 7 y 8
 C.P.: 06071 BADAJOZ

Ref.- RCFS/RCM
 Expte: NFR/2018/087

Asunto: Informe Sectorial.



En respuesta a su solicitud de informe sobre el patrimonio arqueológico en relación con la documentación recibida en la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura procedente de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, en la que se detalla el PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE **GLORIETA**. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. **BADAJOZ** (BADAJOZ), (R.E. 2018319010001179 de 22 de marzo de 2017), se **INFORMA FAVORABLEMENTE** condicionado al estricto cumplimiento de las medidas especificadas en dicho informe.

El presente informe se emite en virtud de lo establecido en los artículos 30 y 49 de la Ley 2/1999 de 29 de marzo de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, sin perjuicio del cumplimiento de aquellos otros requisitos legal o reglamentariamente establecidos.

Mérida, a 09 de abril de 2018
 EL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL



Fde.: D. Francisco Pérez Urban

Consejería de
Cultura e Igualdad
Dirección General de Bibliotecas,
Museos y Patrimonio Cultural
Avda. Valhondo, s/n.
(Edificio III Milenio) Módulo 4, 2ª planta.
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 70 42

JUNTA DE EXTREMADURA

Expte/Ref.: NFR/2018/087 (RCFS/RCM)

INFORME: CONTESTACIÓN A CONSULTA SOBRE AFECCIONES ARQUEOLÓGICAS DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ (BADAJOZ)

Revisada la documentación recibida en la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura procedente de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, en la que se detalla el PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ (BADAJOZ), (R.E. 2018319010001179 de 22 de marzo de 2017) se informa que dicho proyecto no presenta incidencias sobre el Patrimonio Arqueológico conocido.

No obstante, y como medida preventiva de cara a la protección del patrimonio arqueológico no detectado, se impone la siguiente medida correctora, contemplada en el art. 54 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura:

"Si durante la ejecución de las obras se hallasen restos u objetos con valor arqueológico, el promotor y/o la dirección facultativa de la misma paralizarán inmediatamente los trabajos, tomarán las medidas adecuadas para la protección de los restos y comunicarán su descubrimiento en el plazo de cuarenta y ocho horas a la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural"

Todas las actividades aquí contempladas se ajustarán a lo establecido al respecto en el Título III de la Ley 2/99 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, en el Decreto 93/97 Regulador de la Actividad Arqueológica en Extremadura, así como a la Ley 3/2011, de 17 de febrero de 2011, de modificación parcial de la Ley 2/1999.

1


Consejería de
Cultura e Igualdad
Dirección General de Bibliotecas,
Museos y Patrimonio Cultural
Avda. Valhondo, s/n.
(Edificio III Milenio) Módulo 4, 2ª planta.
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 70 42

JUNTA DE EXTREMADURA


A la vista de lo anteriormente reseñado se emite **INFORME FAVORABLE** condicionado al cumplimiento de la totalidad de las medidas correctoras señaladas con anterioridad.

El presente informe se emite en virtud de lo establecido en los artículos 30 y 49 de la Ley 2/1999 de 29 de marzo de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, sin perjuicio del cumplimiento de aquellos otros requisitos legal o reglamentariamente establecidos.

Mérida, a 09 de abril de 2018.


Vº Bº Ricardo Claver Misas
Jefe de Servicio de Patrimonio Cultural
y Archivos Históricos.




Fdo. Roberto Carlos Sánchez Fernández
Arqueólogo de la D.G.B.M.P.C.

Ilmo. Sr. Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural

2



Paseo de la Castellana, 91
28046 Madrid
Tel. 91 556 50 15
Fax: 91 556 69 89
www.sepes.es



SALIDA
10/04/2018

742
MINISTERIO DE FOMENTO

CS-6D-02-BA-2018

Madrid, 10 de abril de 2018

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA
A/A D. Carlos Álvarez Merino
Avda. de Europa, 1 – planta 7 y 8
06071 - BADAJOZ

ASUNTO: Afección "Proyecto de Construcción de Glorieta Carretera N-5 de Madrid a Portugal por Badajoz. P.K. 393+500. T.M. Badajoz. Provincia de Badajoz".

En relación a su escrito referido a la redacción del "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. P.K. 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ", se concluye que, una vez analizada la documentación aportada, en estos momentos ninguna actuación de esta Entidad resulta afectada por la zona de influencia definida para dicha infraestructura.

EL DIRECTOR DE PRODUCCIÓN,
Rodrigo Díez Fernández

MINISTERIO DE FOMENTO
Entrada
Nº. 201820060000616
18-04-2018 11:27:25

MINISTERIO DE FOMENTO

CS-6D-02-BA-2018

Consejería de Economía e Infraestructuras

Servicio Territorial de Badajoz

Avda. de Europa, 10
06071 BADAJOZ
Teléfono 924 010 600

JUNTA DE EXTREMADURA

MINISTERIO DE FOMENTO
Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura
A/At. Dº Carlos Álvarez Merino
Avda. de Europa, 1 planta 7 y 8
06071 – BADAJOZ

BADAJOZ: 03/04/18

Nº/Ref.: D.G.S./jr/C. y E.

ASUNTO: Informe afección carreteras autonómicas extremeñas a la redacción del proyecto de construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. P.K. 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ".

En relación con su solicitud de fecha 21 de marzo del presente año, para recabar información sobre la posible afección a servicios e instalaciones competencia del Servicio de Infraestructuras Viarias, de la Dirección General de Infraestructuras, de la Consejería de Economía e Infraestructuras, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con las obras indicadas en el asunto.

Debemos indicarles que según la información y planos presentados, la obra que pretenden no afecta a ningún servicio o instalación dependiente del Servicio de Infraestructuras Viarias de esta Consejería.

Lo que comunico a los efectos que procedan, atentamente.



LA JEFE DE LA SECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS DE BADAJOZ,

Fdo: Desideria González Solomando

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Salida Nº 2018130040001956
18-04-2018 13:24:34

MINISTERIO DE FOMENTO
Entrada
Nº. 201820060000625
18-04-2018 13:15:40

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

Dirección General de Medio Ambiente

Avda. de Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 20 00 00
Fax: 924 00 86 69

JUNTA DE EXTREMADURA

MFOM D.C. BADAJOZ

Entrada

Nº. 201820060000822

28-05-2018 13:01:33

MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO
AVDA. DE EUROPA,1, planta 7 y 8
06071 Badajoz

N/Ref.: JMM
Expte.: IA 18/0546

Asunto: Contestación a la Consulta.

CS-6D-02-0A-2018

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Salida Nº: 2018208230007131
17/05/2018 14:35:51

Con fecha de registro único de la Junta de Extremadura de 27/03/2018, tuvo entrada en este Servicio de Protección Ambiental, solicitud de información referida al proyecto de "Construcción de glorieta. Carretera N-5 de Madrid a Portugal por Badajoz. P.K. 393+500 T.M. Badajoz"

Revisada la documentación referida, se le informa que dicho proyecto no se encuentra incluido dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. número 81, de 29 de abril de 2015), se le comunica que el proyecto de referencia no requiere ser sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, ordinaria, simplificada o abreviada, recogido en dicha norma.

En Mérida a 14 de mayo de 2018

LA JEFA DE SERVICIO
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Dirección Genl.
de
Medio Ambiente

Fdo: Esperanza Martínez Flores



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

O F I C I O

S/REF: 0423
N/REF: OO.II.18/009 /MCGC/egr
FECHA: Ciudad Real, 27 ABR 2018
ASUNTO: INFORME RELATIVO A CONSULTA

CS-6D-02-0A-2018

MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN
EXTREMADURA
AVDA. DE EUROPA, 1 - PLANTA 7 Y 8
06071 BADAJOZ

CONFEDERACION
HIDROGRAFICA DEL
GUADIANA - OFICINA C. REAL
Salida Nº. 201820000007682
03/05/2018 12:49:03

En contestación a su solicitud sobre el asunto, de fecha 23 de marzo de 2018, correspondiente al proyecto de "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 MADRID A PORTUTAL POR BADAJOZ" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BADAJOZ (BADAJOZ), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, adjunto se remite informe del Organismo de cuenca.

EL COMISARIO DE AGUAS

Timoteo Perea Tribaldos

MFOM D.C. BADAJOZ

Entrada

Nº. 201820060000759

11-05-2018 13:33:17

CORREO ELECTRÓNICO:

BADAJOZ
Sintoriano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Tel: 924 21 21 00
Fax: 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Cra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Tel: 926 27 49 42
Fax: 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06600 Mérida
Tel: 924 31 66 00
Fax: 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Tel: 924 81 08 87
Fax: 924 80 00 06



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

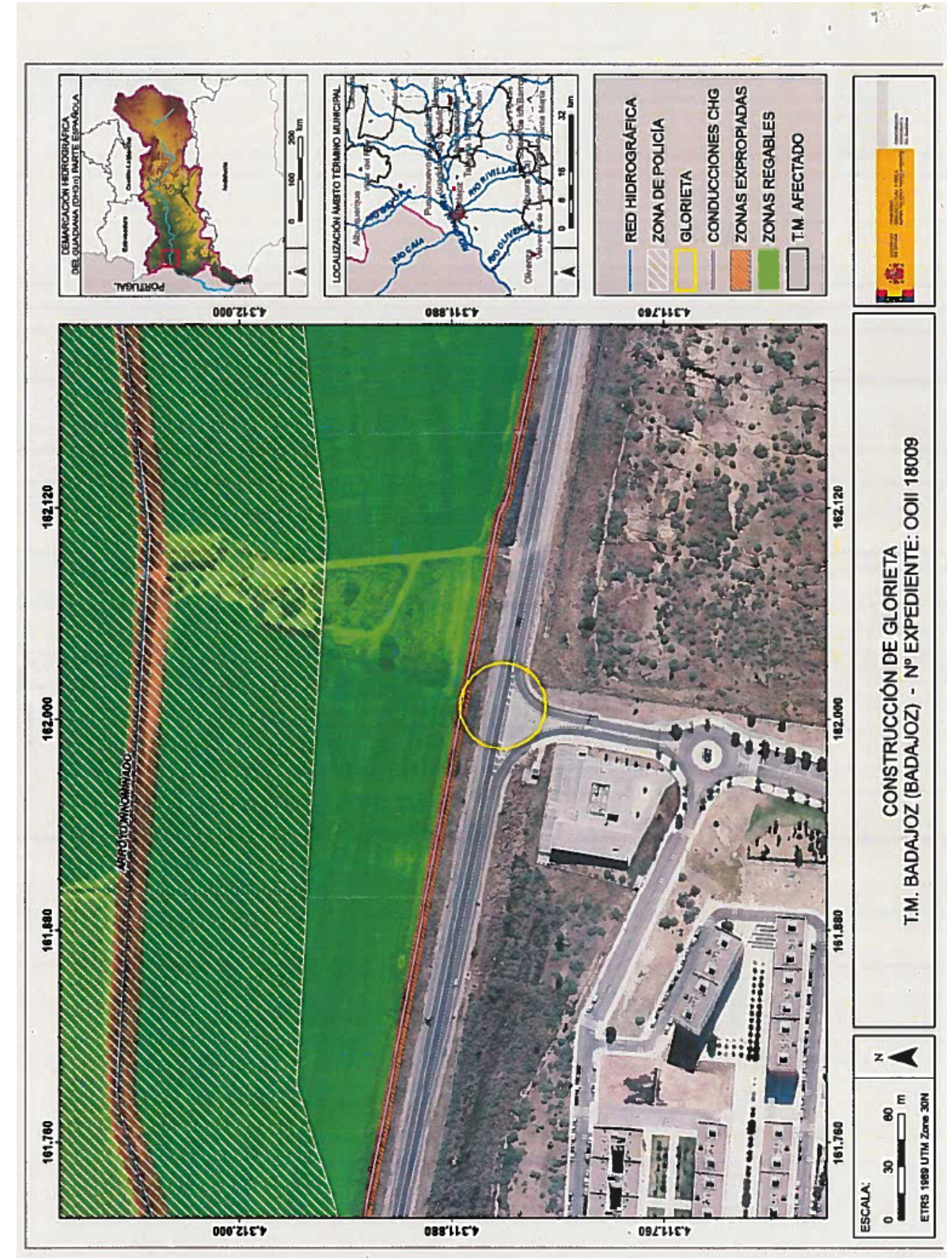
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA O.A.

S/REF: 0423
N/REF: OO.II 18/009-MCGC
FECHA: 27 ABR 2018

ASUNTO: INFORME RELATIVO A CONSULTA

DATOS CONSULTA	
TÍTULO	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ
PROMOTOR	Dirección General de Carreteras
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Extremadura
ÓRGANO QUE CONSULTA	Dirección General de Carreteras, Secretaria de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento
FECHA DE LA CONSULTA	23/03/2018
LEGISLACIÓN APLICABLE	Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura

DATOS ACTUACIÓN			
DESCRIPCIÓN	Implantación de una glorieta, ligeramente desplazada respecto a la intersección actual		
PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA
Badajoz	Badajoz	185	9005
SUPERFICIE ACTUACIÓN	1.740 m ² , aproximadamente		
CAUCE MÁS CERCANO	Arroyo tributario del río Guadiana a 180 m al norte		
ÁREA DE RIESGO POTENCIAL SIGNIFICATIVO DE INUNDACIÓN (ARPSI)	No		
MASA DE AGUA SUPERFICIAL (MASp)	13.354 "Río Guadiana VI"		
MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA (MASb)	041.015 "Vegas Bajas"		
RED NATURA 2000	No		
ZONA REGABLE	No		
CONSUMO DE AGUA PREVISTO	No se contempla		
VERTIDO PREVISTO	No se contempla		





INFORME

Afección al régimen y aprovechamiento de las aguas continentales o a los usos permitidos en terrenos de dominio público hidráulico (DPH) y en sus zonas de servidumbre y policía.

Cauces, zona de servidumbre, zona de policía y riesgo de inundación:

El cauce del río Guadiana discurre a unos 180 metros al norte de la zona de actuación planteada, por lo que no se prevé afección física alguna a cauces que constituyan el DPH del Estado, definido en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA), ni a las zonas de servidumbre y policía.

De acuerdo con los artículos 6 y 7 del Reglamento del DPH, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, los terrenos que lindan con los cauces están sujetos en toda su extensión longitudinal a:

- una **zona de servidumbre** de 5 metros de anchura para uso público, con los siguientes fines: protección del ecosistema fluvial y del DPH; paso público peatonal, vigilancia, conservación y salvamento; y varado y amarre de embarcaciones en caso de necesidad.
- una **zona de policía** de 100 metros de anchura en la que se condiciona el uso del suelo y las actividades que se desarrollen.

Infraestructuras gestionadas por este Organismo de cuenca

La zona de actuación se ubica adyacente a la zona Regabie Lobón. Deberán respetarse todas las infraestructuras de regadío, así como sus zonas expropiadas (ver plano).

Consumo de agua:

A pesar de que la documentación aportada no lo indica expresamente, dada la naturaleza del proyecto, es de suponer que la actuación no requiere agua para su funcionamiento.

Vertidos al DPH:

A pesar de que la documentación aportada no lo indica expresamente, dada la naturaleza del proyecto, es de suponer que la actuación no generará aguas residuales que sean vertidas al DPH.

EL JEFE DE ÁREA
DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Manuel C. Gómez Criado

VºBº, EL COMISARIO DE AGUAS

Timoteo Perea Tribaldos



Ayuntamiento de Badajoz

SECRETARÍA GENERAL

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ -
Registro General

Salida Nº. 201810000007653
20/06/2018 14:12:50

SECCIÓN:

NEGOCIADO: Planeamiento-Gestión
Expte. núm.: 7.626/18

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL
ESTADO EN EXTREMADURA
Avda. de Europa núm. 1, planta 7 y 8

BADAJOZ

MFOM D.C. BADAJOZ
Entrada
Nº. 201820000000983
27-06-2018 11:44:30

En fecha 23 de Marzo de 2018, se ha recibido en este Ayuntamiento, escrito de la DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA solicitando información para la redacción de proyecto de construcción de "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ".

Remitido el mismo a los Servicios Técnicos Municipales, se han emitido los siguientes informes:

- Del Servicio Técnico de Planeamiento, Gestión y Catastro:

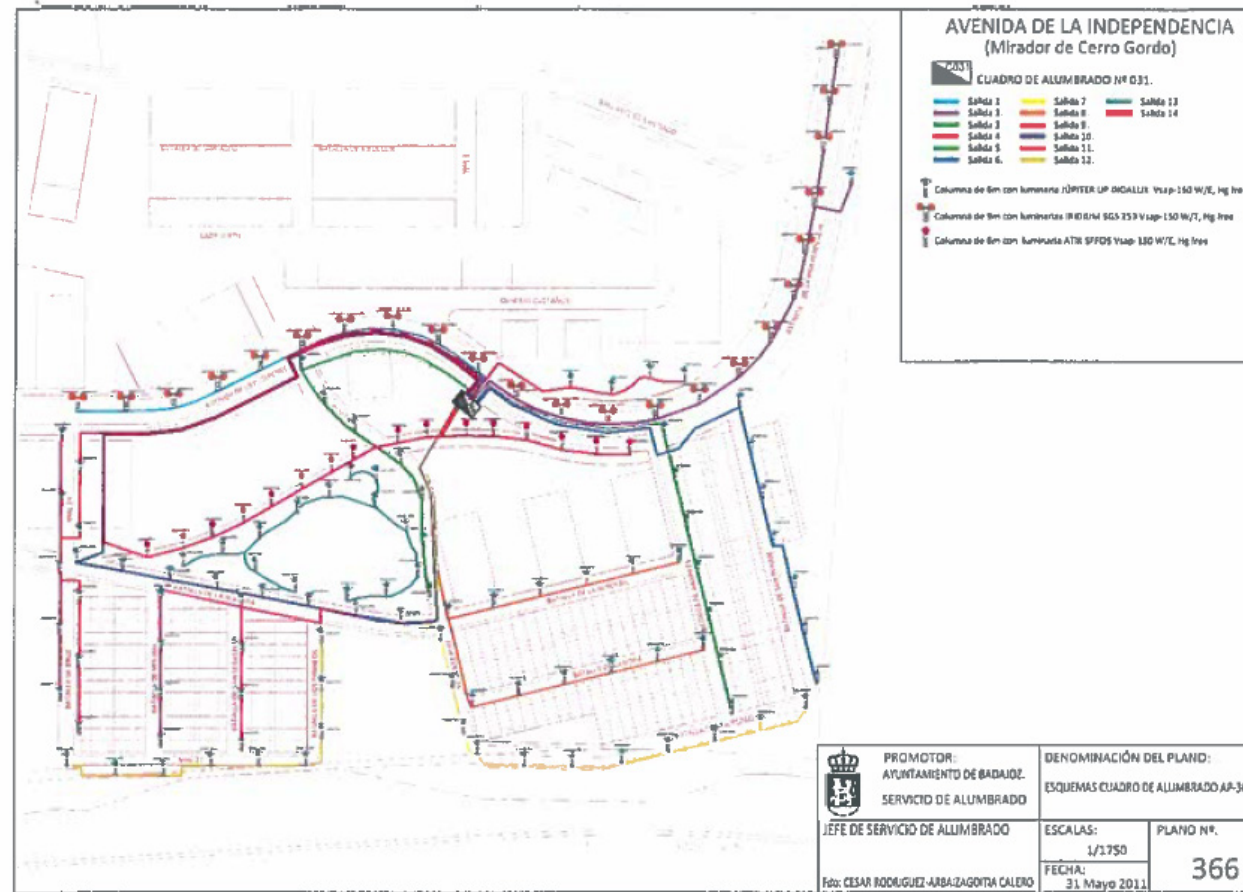
Adjunto se remiten los siguientes planos:

1. Plano OE-(NUS-21)-3 "Calificación y Regulación del suelo del NUS-21: Mirador de Cerro Gordo. Calificación y Regulación del suelo: Áreas Normativas".
2. Plano OD-(NUS-21)-1 "Calificación y Regulación del suelo del NUS-21: Mirador de Cerro Gordo. Calificación, alineaciones y rasantes".
3. Plano OE-T4 hoja H4 "Ordenación Estructural del Término Municipal: Áreas Normativas".

En relación a la persona de contacto con la que mantener las oportunas conservaciones para las cuestiones que puedan sugerir durante la redacción del proyecto, pueden dirigirse a D. Antonio Blasco Rodríguez de Moya, arquitecto dentro del Servicio Técnico de Planeamiento, Gestión y Catastro.

- Del Servicio de Alumbrado, adjuntando PLANO de instalaciones de la zona afectada por la posible construcción de rotonda en la N-5, PK. 393+500.

- Del Servicio de Vías y Obras, adjuntando informe de la empresa concesionaria Aqualia con los servicios municipales existentes en la zona.



C/ Montesano Nº 28
 06002 Badajoz España
 Tel: +34 924 227029 - Fax: +34 924 259827
 www.aqualia.es



CARLOS ALVAREZ MERINO
 AV. DE EUROPA, 1 PLANTA 7 Y 8
 06071 BADAJOZ
 Badajoz, 2 de abril de 2018

S/Ref.: SOLICITUD INFORMACION SERVICIOS AFECTADOS

Muy Sr. Nuestro:

Acusamos recibo de su escrito de 22 de Marzo de 2018 y le adjuntamos la información de los servicios afectados solicitados:

- Red de Saneamiento (plano rojo)*
- Red de Abastecimiento (plano azul)*

A su vez, aprovechamos la ocasión para darles a conocer que para cualquier aclaración o solución técnica tienen además a su disposición el Reglamento del servicio Municipal de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de Badajoz, publicado en el BOP de Badajoz del 12 de Marzo de 2001 y el 30 de Noviembre de 2007.

Antes de cualquier actuación deberán ponerse en contacto con nuestro Servicio de Aguas de Redes de Abastecimiento y Saneamiento.

- Persona de contacto: Francisco Gijón Burgos, tel. 924-27 44 77

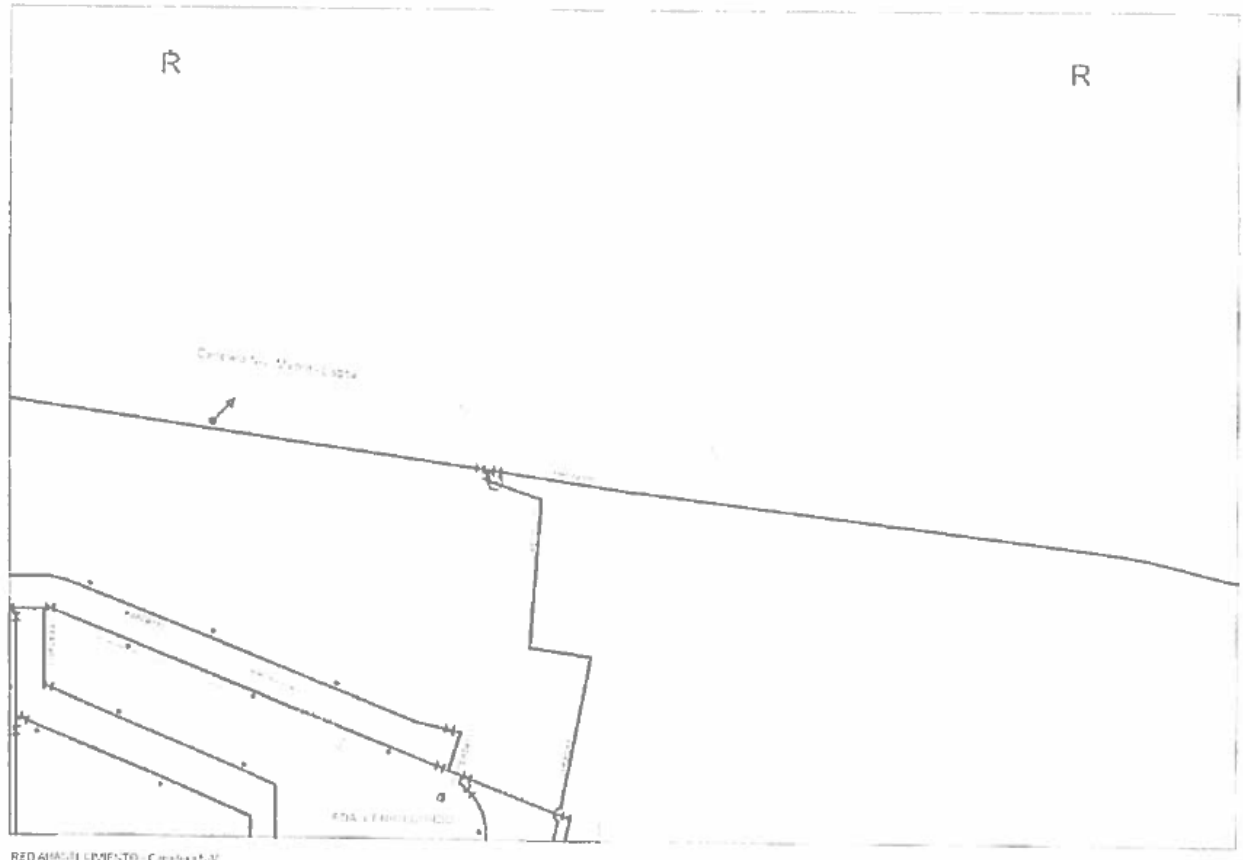
***NOTA ACLARATORIA:**

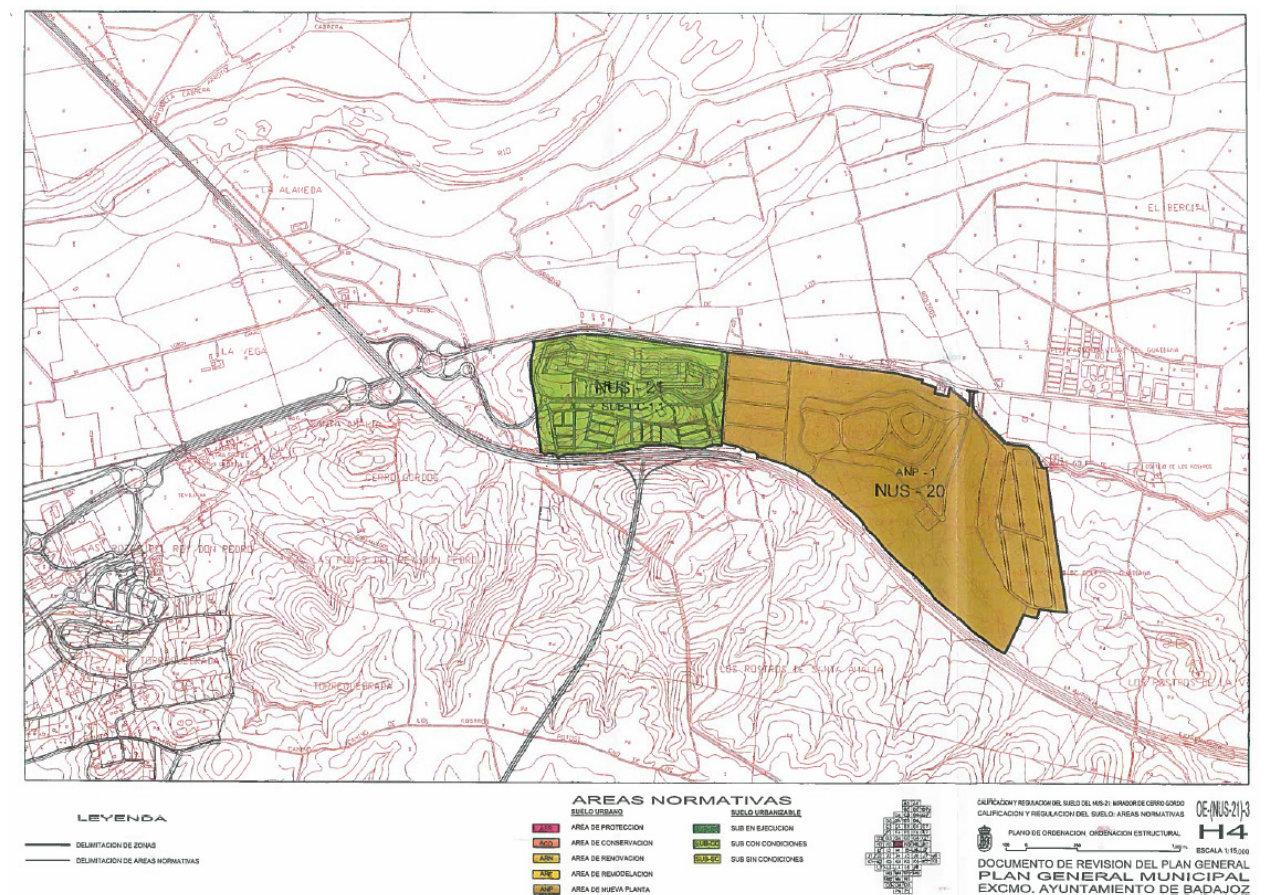
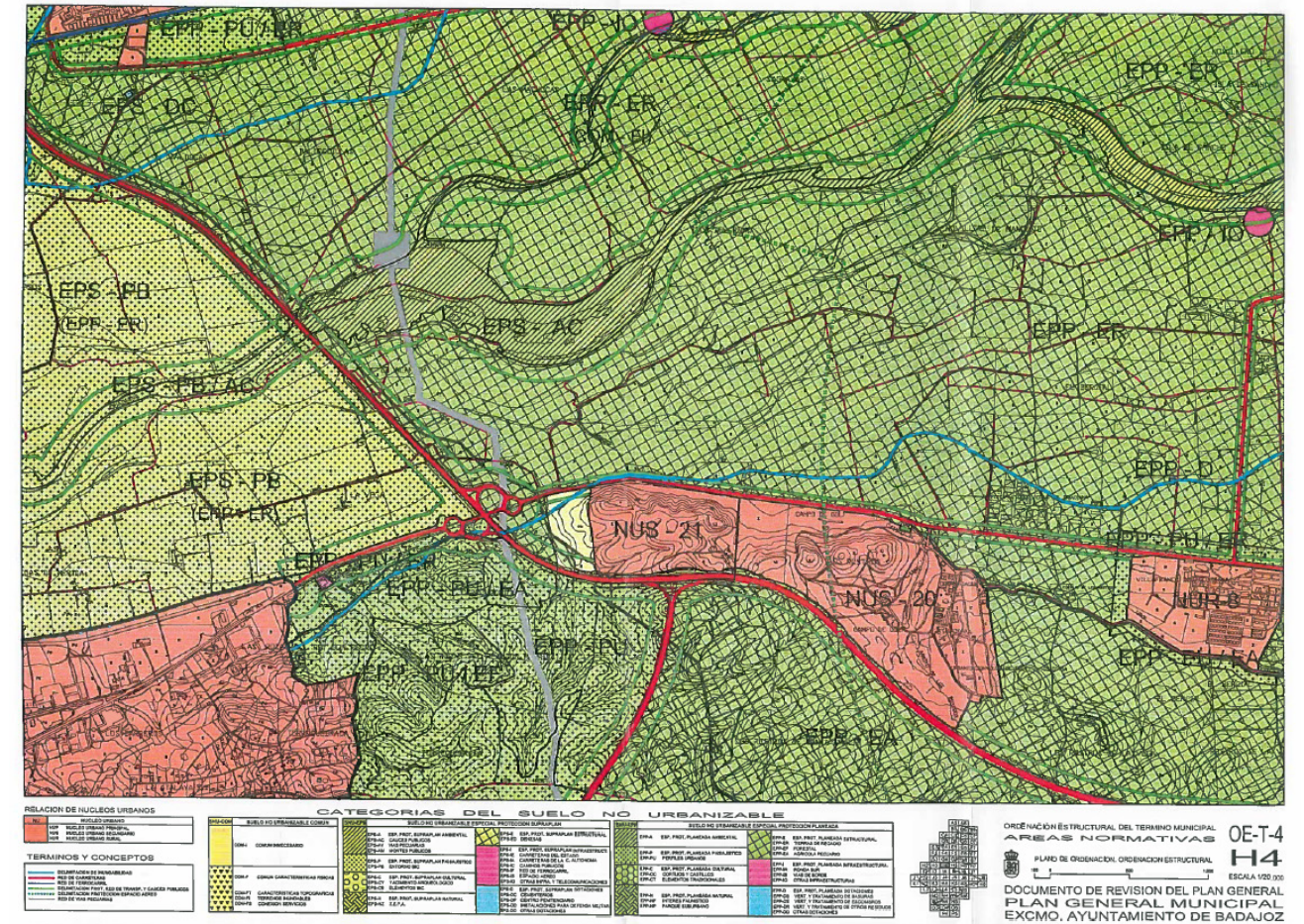
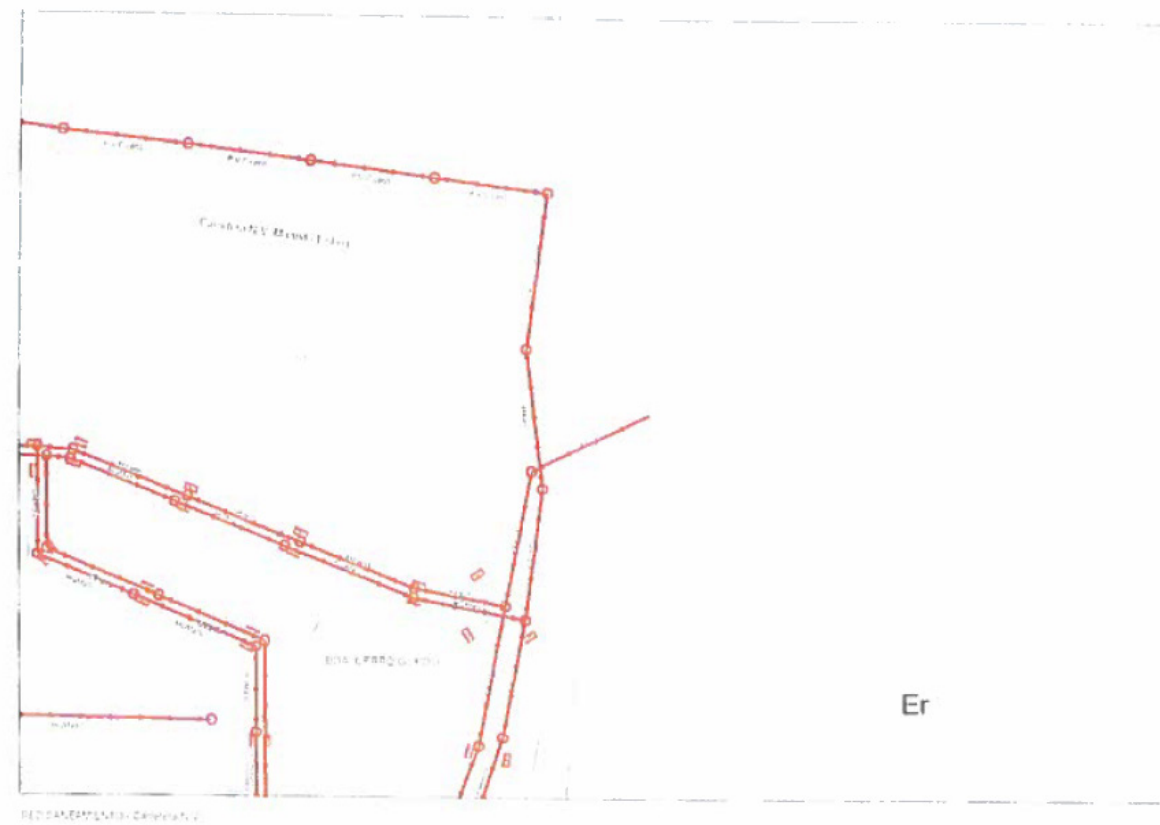
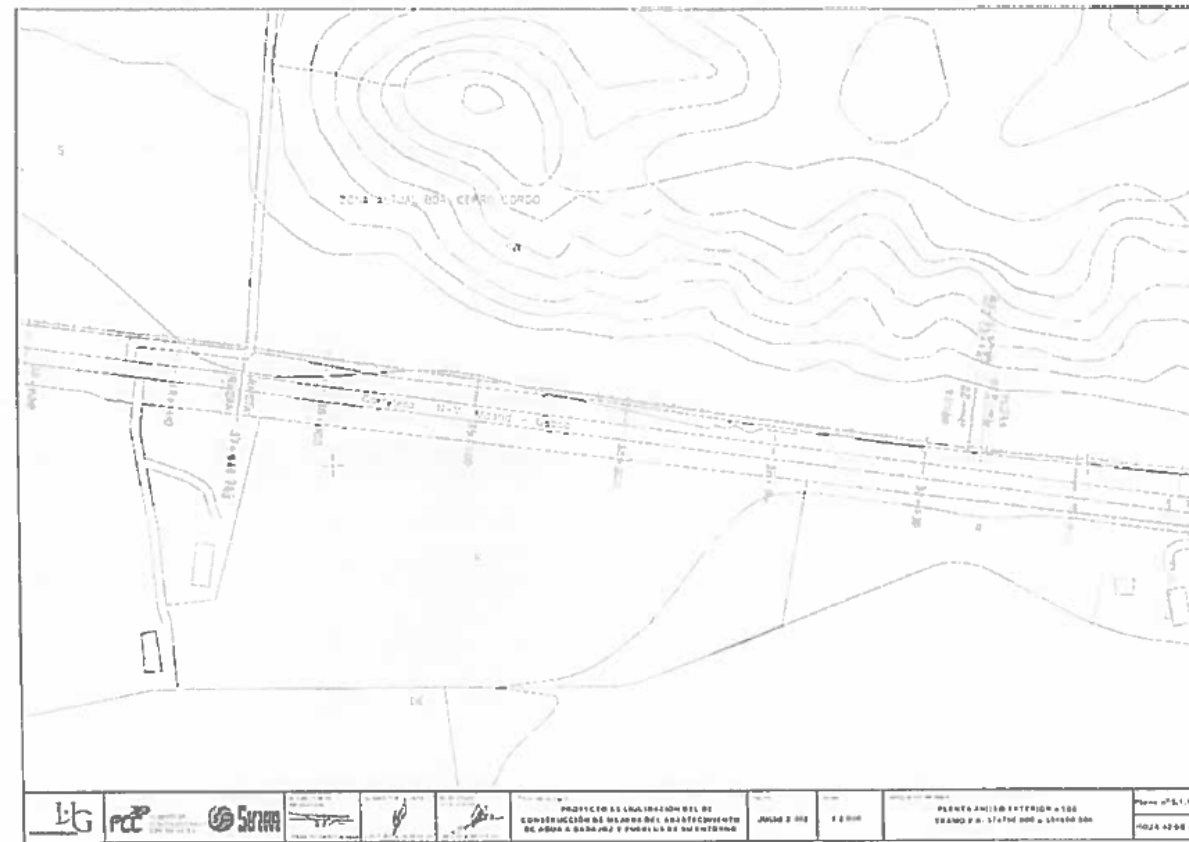
Los datos plasmados en este documento son aportados a título orientativo, pudiendo encontrarse otras redes de abastecimiento y saneamiento existentes en la zona de las cuales no haya información digitalizada. Por ello, en caso necesario, deberán realizar un levantamiento exhaustivo del lugar para no afectar a ninguna conducción presente.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.



Fdo: Felipe Becerra Domínguez
 Director Servicio Badajoz







Ayuntamiento de Badajoz
SECRETARIA GENERAL
SERVICIO DE PATRIMONIO-CONTRATACIÓN

Carlos Alvarez
AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ - Registro General
Salida
Nº. 201810000011894
09/10/2018 14:16:08

MFOM D.C. BADAJOZ
Entrada
Nº. 201820080001384
10-10-2018 13:04:08

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DE EXTREMADURA

Avda. de Europa, 1 planta 7 y 8
06071 BADAJOZ

RS 331-4

En relación a la redacción del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA.CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ.PROVINCIA DE BADAJOZ", nos solicitan nuestro compromiso de que una vez ejecutada las obras se proceda a la recepción de la instalación de alumbrado público y su obra civil anexa.

Adjunto al escrito remitimos informe del Servicio de Alumbrado y Eficiencia Energética donde señalan que no existe inconvenientes en proceder a la recepción de la instalación de alumbrado de la nueva rotonda a construir en la carretera N-V PK 393+500, T.M. Badajoz, un vez sea realizada.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Badajoz, 08 de octubre de 2018

LA JEFE DEL SERVICIO.

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ
SECRETARIA GENERAL

Fdo.: María del Carmen Correa Cruz

Ayuntamiento de Badajoz
Patrimonio - Contratación
Nº **RE 331-3**
Fecha: **05 OCT 2018**

Ayuntamiento de Badajoz
Servicio de Alumbrado y Eficiencia Energética

ENTRADA

SECRETARIA GENERAL
PATRIMONIO-CONTRATACION

En relación al N.R.: RS 331-2, presentado por LA DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO DE EXTREMADURA, les informamos que:

No existe ningún inconveniente en proceder a la recepción de la instalación de alumbrado de la nueva rotonda a construir en la carretera N-V PK 393+500, T.M. BADAJOZ, una vez sea realizada.

Y para los efectos oportunos, en Badajoz, a 3 de Octubre de 2018

EL INGENIERO MUNICIPAL
COORDINADOR JEFE DE INFRAESTRUCTURAS
JEFE DEL SERVICIO DE ALUMBRADO Y EFICIENCIA ENERGETICA

Fdo: César Rodríguez-Arbalazagoitia Calero

4.- APÉNDICE Nº 2. ESCRITOS REMITIDOS A LOS DIFERENTES ORGANISMOS



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ."

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL,
POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
Sección de Vías Pecuarias
Ctra. de San Vicente, s/n.
06007 BADAJOZ

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

SEPES
Paseo de la Castellana, nº 91
28046 MADRID

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual de acceso a la urbanización de Cerro Gordo. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Adjunto le remitimos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:
N/REF:
FECHA: 21 de marzo de 2018
ASUNTO:

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE FOMENTO. SERVICIO DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS
C/ Felipe Checa, nº 23
06071 BADAJOZ

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Dada la posible afección que pudieran suponer las obras a proyectar, solicitamos nos informen a la mayor brevedad posible de las infraestructuras de su entidad existentes en la zona de proyecto, con indicación detallada de todos y cada uno de los servicios e instalaciones de su competencia que pudieran verse afectados.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22

O F I C I O

S/REF:
N/REF:
FECHA: 21 de marzo de 2018
ASUNTO:

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS
Avda. Sinforiano Madroñero nº 12
06011 BADAJOZ

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Adjunto le remitimos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, nos interesaría conocer los cauces públicos de la zona, así como las redes e infraestructuras que pudieran ser afectadas, y los criterios que deberán seguirse para el cálculo de los caudales de diseño, tipologías de materiales a emplear, afecciones a cauces, etc.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
DIRECCIÓN TÉCNICA
Avda. Sinfiriano Madroñero nº 12
06011 BADAJOZ

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Servicio de Infraestructuras Viarias
Avda. de las Comunidades, s/n
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Adjunto le remitimos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, nos interesaría conocer las redes e infraestructuras que pudieran ser afectadas, así como los criterios que deberán seguirse para el cálculo de los caudales de diseño, tipologías de materiales a emplear, etc.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Dada la posible afección que pudieran suponer las obras a proyectar, solicitamos nos informen a la mayor brevedad posible de las infraestructuras de su entidad existentes en la zona de proyecto, con indicación detallada de todos y cada uno de los servicios e instalaciones de su competencia que pudieran verse afectados.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:
N/REF:
FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Servicio del Agua e Infraestructuras Hidráulicas
Avda. de las Comunidades, s/n
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Dada la posible afección que pudieran suponer las obras a proyectar, solicitamos nos informen a la mayor brevedad posible de las infraestructuras de su entidad existentes en la zona de proyecto, con indicación detallada de todos y cada uno de los servicios e instalaciones de su competencia que pudieran verse afectados.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcacion.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22

O F I C I O

S/REF:
N/REF:
FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª Planta
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Dada la posible afección que pudieran suponer las obras a proyectar, solicitamos nos informen a la mayor brevedad posible de las infraestructuras de su entidad existentes en la zona de proyecto, con indicación detallada de todos y cada uno de los servicios e instalaciones de su competencia que pudieran verse afectados.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcacion.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Avda. Valhondo, s/n
Edificio III Milenio. Módulo 4
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES
Avenida de las Américas, nº 2
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Dada la posible afección que pudieran suponer las obras a proyectar, solicitamos nos informen a la mayor brevedad posible de las infraestructuras de su entidad existentes en la zona de proyecto, con indicación detallada de todos y cada uno de los servicios e instalaciones de su competencia que pudieran verse afectados.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Dada la posible afección que pudieran suponer las obras a proyectar, solicitamos nos informen a la mayor brevedad posible de las infraestructuras de su entidad existentes en la zona de proyecto, con indicación detallada de todos y cada uno de los servicios e instalaciones de su competencia que pudieran verse afectados.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS
DEL ESTADO EN EXTREMADURA



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS
DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, MUSEOS
Y PATRIMONIO CULTURAL
Servicio de Patrimonio Cultural, Museos y Archivos
Históricos
Avda. Valhondo, s/n – Edificio III Milenio – Módulo 4
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad. Para su inclusión en dicho proyecto de construcción, y en sus estudios de medidas correctoras, evaluando y solventando adecuadamente las posibles afecciones que puedan tener las obras sobre el Patrimonio Cultural, Histórico-Artístico, Etnográfico, Arqueológico y Paleontológico, les solicitamos la siguiente información:

- Relación documental de Bienes de Interés Cultural, Bienes Inmuebles Protegidos, Yacimientos Arqueológicos, Yacimientos Paleontológicos, Elementos de Interés Etnográfico y Patrimonio Cultural en general (tanto protegido legalmente como inventariado) que existan en los alrededores de la carretera.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente a la protección del Patrimonio Cultural, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección del Patrimonio Cultural de la zona.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información. En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL,
POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Servicio de Ordenación del Territorio
Avda. de las Comunidades, s/n
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Dada la posible afección que pudieran suponer las obras a proyectar, solicitamos nos informen a la mayor brevedad posible de los instrumentos de ordenación del territorio vigentes y en fase de tramitación.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS
DEL ESTADO EN EXTREMADURA



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS
DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL,
POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Servicio de Protección Ambiental
Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Para su inclusión en dicho proyecto de construcción, y en sus estudios de medidas correctoras, evaluando y solventando adecuadamente las posibles afecciones que pueden tener las obras sobre el medio ambiente, les solicitamos la información ambiental existente, así como cualquier sugerencia, opinión o indicación que estimen oportuna para la mejor protección de los recursos naturales de la zona.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 21 de marzo de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ"

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL,
POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas
Protegidas
Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "GLORIETA. CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. BADAJOZ. PROVINCIA DE BADAJOZ.", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la implantación de una glorieta desplazada ligeramente respecto a la intersección actual. Aprovechando la nueva tipología de la intersección, se procederá a realizar una reordenación completa de accesos en la zona de la estación de servicio situada en las proximidades de la misma. La solución adoptada concentrará todas las conexiones existentes en el entorno de la actuación a través de la glorieta, suprimiendo las diversas conexiones y giros a la izquierda existentes en la actualidad.

Para su inclusión en dicho proyecto de construcción, y en sus estudios de medidas correctoras, evaluando y solventando adecuadamente las posibles afecciones que pueden tener las obras sobre el medio ambiente, les solicitamos la información ambiental existente, así como cualquier sugerencia, opinión o indicación que estimen oportuna para la mejor protección de los recursos naturales de la zona.

A tal efecto, se acompañan al presente escrito los planos de la zona afectada por el mencionado proyecto en redacción.

Si consideran que alguna zona en concreto es de especial interés, no duden en comunicárnoslo y les reenviaremos el plano correspondiente a una escala mayor.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 21
FAX: 924 24 61 22



MINISTERIO DE FOMENTO

MFOM D.C. BADAJOZ
Salida
Nº. 201820080001102
18-09-2018 12:49:44

CS-GV-02-BA-2018

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:
N/REF:
FECHA: 18 de septiembre de 2018
ASUNTO: ILUMINACIÓN ACCESO MIRADOR DE CERROGORDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

Sección de Patrimonio
Plaza de España, 1
06002 Badajoz (Badajoz)

Se encuentra actualmente en redacción por parte de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE **GLORIETA**, CARRETERA N-5 DE MADRID A PORTUGAL POR BADAJOZ. PK 393+500. T.M. **BADAJOZ**. PROVINCIA DE BADAJOZ".

Dicha actuación contempla la iluminación de una nueva glorieta a construir para la conexión la carrera N-5 con el vial de acceso al Mirador de Cerrogordo en las proximidades del Centro de Salud.

Por parte de esta Demarcación se han iniciado los contactos con el Servicio de Alumbrado de ese Ayuntamiento con el fin de recabar información relativa a las características de los elementos a instalar y sus condiciones técnicas.

De manera similar a como se ha procedido en actuaciones realizadas anteriormente por el Ministerio de Fomento, para continuar la tramitación del proyecto y poder acometer dicha actuación, es necesario que por parte de ese Ayuntamiento se aporte compromiso de que una vez ejecutadas las obras se procederá a la recepción de la instalación de alumbrado público y su obra civil anexa.

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8
06071 BADAJOZ
TEL: 924 17 18 13
FAX: 924 24 61 22



Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DIRECTOR DEL PROYECTO EL INGENIERO JEFE DE LA DEMARCACIÓN:

Fdo.: Carlos Álvarez Merino



Fdo.: José Manuel Blanco Segarra